



la cemento nacional c. a.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
GUAYAS - GUAYAQUIL

Apartado Postal 09-01-04243
Guayaquil
Ecuador

Teléf. 871900
Fax: 4/873482
Telex 8342
Cable CENACA

9 JUN 94 15 55

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Expediente 2308-34

Vuestra/your ref. Nuestra/our ref. PE-125 Guayaquil, 94.06.09

Señor Intendente:

Comunico a usted que en el Libro de Acciones y Accionistas de LA CEMENTO NACIONAL C.A., a mi cargo, se han inscrito las siguientes transferencias de Acciones ordinarias y nominativas de S/.100.000,00 cada una:

CON FECHA 30 DE MAYO DE 1994:

- 1) Del LLOYDS BANK (BLSA) LTD. un total de 600 acciones, representadas en los Títulos 6103, 6106, 6107, 6108, 6112 y 6113, de 100 acciones cada uno, a favor de COFINVEST S.A.
- 2) De la Sra. IRENE YOLANDA ORTEGA MOSQUERA DE PIEDRAHITA, a favor de CONFINVEST S.A., 86 acciones representadas en el Título 790.

CON FECHA 31 DE MAYO DE 1994:

- 1) Del Sr. ESTEBAN ALBORNOZ VORBECK, un total de 91 acciones, representadas en el Título 206 que por fraccionamiento se anula, a favor de las siguientes personas:
 - a) JULIO ALFREDO ALBORNOZ ANDRADE, 53 acciones;
 - b) LILLY VORBECK DE ALBORNOZ, 16 acciones;
 - c) PAULINA ALBORNOZ VORBECK, 14 acciones; y,
 - d) PABLO SCHWEITZER ALBORNOZ, 8 acciones

M.E.V.



- 2) De la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, a favor de TFINN & Co., un total de 761 acciones, representadas en los Títulos numerados del 379 al 393 inclusive, representativos de 50 acciones cada uno; y, el título 394 de 11 acciones. Títulos que han sido entregados por el Cesionario, por lo que se anulan.

CON FECHA 2 DE JUNIO DE 1994:

- 1) Del BANCO DEL TUNGURAHUA, a favor de la CORPORACION FONDO DE CESANTIA DE PETROECUADOR (CORFOCESANTIA), 100 acciones representadas en el Título 1245.
- 2) Del Ing. ERNESTO HIDALGO VIERA, a favor de la CORPORACION FONDO DE CESANTIA DE PETROECUADOR (CORFOCESANTIA), 100 acciones representadas en el Título 1244;
- 3) Del Sr. EDWIN PATRICIO POLANCO JARRIN, a favor del Sr. JOSE AUGUSTO LUZURIAGA ARIAS, 108 acciones representadas en el Título 1735;
- 4) Del SR. JUAN FRANCISCO SAGBAY LLANOS, a favor de la CORPORACION FONDO DE CESANTIA DE PETROECUADOR (CORFOCESANTIA), 10 acciones representadas en el Título 196;
- 5) THE JERSEY PRIVATE BANK & TRUST, 100 acciones representadas en el Título 1559, a favor de la CORPORACION FONDO DE CESANTIA DE PETROECUADOR (CORFOCESANTIA).
- 6) De TRANSFIEC S.A., por cuenta del Fondo Vanguardia, un total de 103 acciones, a las siguientes personas:
- a) COFINVEST S.A., 50 acciones representadas en el título 1565; y,
- b) Sr. CARLOS ATILIO MONCAYO ALBAN, 53 acciones representadas en el Título No. 292.

CON FECHA 7 DE JUNIO DE 1994:

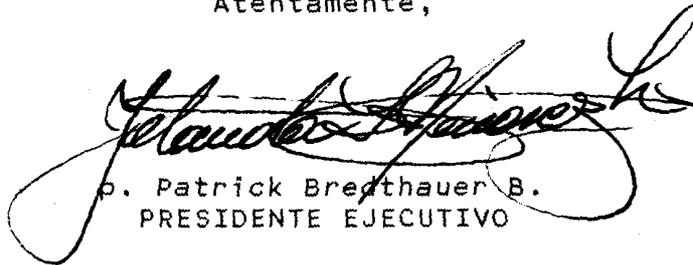
- 1) De la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, a favor del Sr. HAROLD FREDERICK ESPINOZA LEON, 27 acciones representadas en el Título 287;



- 2) Del LLOYDS BANK (BLSA) Ltd., 100 acciones representadas en el Título 6105, a favor de los cónyuges señores ALFONSO HERRERA CRUZ y MAGDALENA ROSERO DE HERRERA;
- 3) Del Sr. ARTURO QUIROZ RIUMALLO, 10 acciones representadas en el Título 1114, a favor de los cónyuges ALFONSO HERRERA CRUZ y MAGDALENA ROSERO DE HERRERA.
- 4) De TRANSFIEC S.A., por cuenta del Fondo Vanguardia, un total de 220 acciones, a las siguientes personas:
 - a) COFINVEST S.A., 200 acciones, representadas en los títulos 1543 y 1544, de 100 acciones cada uno; y,
 - b) A los cónyuges ALFONSO HERRERA CRUZ y MAGDALENE ROSERO DE HERRERA, 20 acciones representadas en el Título 1611.

NOTA: Las transferencias hechas por La CORPORACION FINANCIERA NACIONAL incluyen la cesion de todos los beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1993.

Atentamente,



p. Patrick Brethauer B.
PRESIDENTE EJECUTIVO